

## **PROPOSICIÓN PARA EN APOYO AL PUEBLO PALESTINO Y POR EL FIN DE RELACIONES CON EL ESTADO GENOCIDA DE ISRAEL**

Al pleno de la Corporación Municipal:

El Grupo Municipal Izquierda Unida presenta para su debate y aprobación la siguiente

### **Propuesta**

Desde el establecimiento del Estado de Israel en 1948, el conflicto entre Israel y Palestina ha sido una constante en la región de Oriente Medio. La ocupación militar de los territorios palestinos, las continuas políticas de asentamientos de colonos y la represión sistemática del pueblo palestino han desembocado en uno de los conflictos más prolongados y complejos de la historia moderna. En la actualidad, la situación en Gaza se ha deteriorado hasta un punto crítico, donde las acciones del Estado de Israel pueden ser caracterizadas como genocidio, con miles de civiles inocentes siendo asesinados y desplazados.

El conflicto tiene sus raíces en el siglo XX, con la llegada masiva de colonos judíos a Palestina, alentados por el movimiento sionista. En 1947, la ONU propuso un plan de partición que dividía Palestina en un estado judío y otro árabe, lo que condujo a la guerra de 1948 y a la creación del Estado de Israel. Esta guerra resultó en la Nakba (catástrofe), donde cientos de miles de palestinos fueron expulsados o huyeron de sus hogares. Desde entonces, Israel ha mantenido una política expansionista, ocupando territorios adicionales, incluyendo Cisjordania, Gaza y Jerusalén Este, en violación del derecho internacional. Hace más de un año que el mundo es testigo de un grado inconcebible de muerte y destrucción en la Franja de Gaza ocupada. El brutal ataque de Israel contra la población palestina de Gaza ha matado a decenas de miles de personas, borrado de la faz de la tierra a familias enteras, causando una catástrofe humanitaria sin precedentes.

Mientras el mundo mira, Israel ha roto unilateralmente el alto el fuego y sigue cometiendo ataques implacables con impunidad que causan la pérdida incesante de vidas palestinas mientras la desesperada catástrofe humanitaria en Gaza sigue empeorando.

Desde entonces los crímenes y presión israelí hacia el pueblo palestino no han parado, los bombardeos y asesinatos de la población civil se han convertido en la norma de la región desde hace más de 30 años, donde por parte de los ocupantes se practican acciones consideradas por el Derecho Internacional y por los

Convenios de Ginebra y Roma. Hoy en el actual estado de la ocupación israelí hace mucho tiempo que este estado decidió no ocultar ni tapar las barbaridades y crímenes que cometen todos los días contra la población Palestina, mostrándose orgullosos de bombardear hospitales o condenar a la muerte por hambruna a la población de la franja de Gaza, motivo por el que ya han fallecido más de 5000 palestinos, solamente en este año, muchos de ellos, bebés y ancianos que son los primeros en sufrir el hambre. Los asesinatos selectivos, ametrallamientos y quema de convoyes humanitarios y de los palestinos y palestinas que acuden a ellos para poder comer se ha convertido en la norma. Junto con la destrucción de toda la infraestructura crítica de la franja, hoy Gaza no tiene luz ni agua propias no por los Palestinos, sino porque Israel ha bombardeado y destruido toda la infraestructura de producción eléctrica y desalinización de agua, provocando que la población de la franja de Gaza sea dependiente de Israel para el acceso al agua y la electricidad, desde el año 2006.

Por todos y todas es sabido que Estados Unidos ha sido un aliado incondicional de Israel desde su creación, proporcionando apoyo militar, económico y diplomático. Este respaldo ha permitido a Israel mantener su política de ocupación y expansión, así como su capacidad militar, a menudo utilizada para reprimir al pueblo palestino, acciones impunes también gracias al silencio cómplice de la Unión Europea, que a pesar de ser un actor global que vende una imagen de compromiso con la promoción de los derechos humanos y la resolución pacífica de conflictos, ha mostrado una lamentable falta de acción decisiva ante la situación en Gaza. Aunque algunos países europeos han expresado su condena a las acciones de Israel, las medidas concretas han sido insuficientes. Las relaciones comerciales y políticas entre la UE e Israel siguen siendo fuertes, y no se han impuesto sanciones significativas ni se ha ejercido presión efectiva para detener la violencia.

Uno de los aspectos más preocupantes es la continua venta de armas por parte de estados occidentales, incluyendo varios miembros de la UE, a Israel. Estas armas son empleadas en operaciones militares que resultan en la muerte de civiles palestinos, incluidos mujeres y niños. Al proporcionar armamento a un estado que lo utiliza en acciones que violan el derecho internacional humanitario, estos países son cómplices de las atrocidades que se están cometiendo en Gaza.

Por lo tanto, es imperativo que la comunidad internacional, y en particular los países que afirman defender los derechos humanos, tomen una postura firme y decidida contra las acciones del Estado de Israel en Gaza. La impunidad con la que Israel ha actuado durante décadas debe terminar, y es necesario que se impongan sanciones, se detenga la venta de armas, y se promueva un diálogo sincero que conduzca a una paz justa y duradera para el pueblo palestino. La historia juzgará severamente a aquellos que, pudiendo hacer algo para detener esta tragedia, eligieron la inacción o el apoyo a la opresión.

## Proponemos

1. Exigimos el fin del genocidio en la Franja de Gaza así como la ocupación ilegal israelí en el resto de territorios, así como el retorno de las y los refugiados palestinos.
2. Exigimos al Gobierno de España la ruptura de las relaciones comerciales y diplomáticas con el Estado Genocida de Israel, así como, la expulsión de la delegación diplomática sionista en España
3. Trasladar al Congreso de los Diputados el apoyo y adhesión de este Ayuntamiento a la PNL contra el comercio de armas con Israel.
4. Que el Ayuntamiento traslade a la Unión Europea la solicitud de oposición frontal a cualquier intento de establecer una presencia militar permanente en Gaza, modificar sus fronteras o deportar a la población palestina de Gaza o Cisjordania, y reconozca que este traslado forzoso es una grave infracción del Cuarto Convenio de Ginebra y constituye un crimen de guerra.
5. Solicitamos que este Ayuntamiento inicie los trámites administrativos, para hermanar a Montijo con la ciudad de Gaza y desarrollar proyectos de cooperación entre este Ayuntamiento y Gaza.
6. Establecer en nuestro municipio un memorial de recuerdo a los más de 200.000 palestinos asesinados desde el inicio de la ocupación israelí.

Firmamos en Montijo, a 24 de mayo de 2025